

Rad No.: 26-240-107779

Barranquilla, 18/02/2026

Señor(a)
ANTONIO JOSE FONTALVO HERRERA
Carrera 3C sur No. 18 – 27
Malambo

Contrato: 48165360

Asunto: Terminación Contrato de Seguro

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas web el día 03 de febrero de 2026, radicada bajo el No. ML 26-000075, relativa al seguro FUTURO PROTEGIDO PLUS, cobrado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Carrera 3C sur No. 18 – 27 de Malambo, le informamos que, de acuerdo con su solicitud, GASCARIBE S.A. E.S.P., dio por terminado el contrato del citado seguro, motivo por el cual no se continuará cobrando dicho concepto.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS016/73
236907833